

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., veinticinco de enero de dos mil veintitrés

Rad. 2019-00227

Se pone en conocimiento del BANCO DAVIVIENDA la información allegada por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial a través del Grupo De Fondos Especiales, entidad que solicita informarle acerca de los requisitos que debe cumplir para proceder a la devolución de sumas de dinero, los cuales se encuentran en el documento aportado por dicha entidad visible en el archivo 103 del expediente.

Igualmente, se pone en conocimiento de la parte demandante, que por el centro de servicios se dio cumplimiento a lo ordenado en auto del 15 de diciembre de 2022.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9e7702a1bca23b7de7759582f8ac09a99f3fb88f99081686560780539c5cbf9d**

Documento generado en 25/01/2023 05:27:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>